



NORMAS CAMPEONATO PRE-BENJAMINES TEMPORADA 2015/2016

Se jugará en siete grupos del día 03/10/15 al 28/05/16, jugándose dos jornadas entre semana el martes 08/12/15 y el martes 01/03/16.

La Final de Mallorca la jugarán el campeón de cada grupo y el mejor segundo, en campo neutral de la forma siguiente, se sorteará el emparejamiento de los equipos el lunes 30/05/16 de manera que no puedan coincidir el primer clasificado con el segundo del mismo grupo, en cuartos de Final.

31/05/16

- (A1) PARTIDO
- (A2) PARTIDO
- (A3) PARTIDO
- (A4) PARTIDO

03/06/16

- (B1) GANADOR (A1) -GANADOR (A2)
- (B2) GANADOR (A3) -GANADOR (A4)

04/06/16

FINAL ENTRE LOS VENCEDORES DE LA JORNADA ANTERIOR

La Final de Baleares la disputarán el campeón de Mallorca junto con el Campeón de Ibiza-F., el 11/06/16.

Los partidos, tendrán una duración de 40 minutos distribuidos en cuatro partes de 10 minutos cada una, con 10 de descanso tras la segunda parte.

Para decidir el orden de saque de centro, el Colegiado deberá efectuar el sorteo correspondiente, de manera que uno de los equipos sacará en la primera y segunda parte y el otro sacará en la tercera y cuarta.

EDAD DE LOS JUGADORES

Los nacidos en los años 2008 y 2009.

Cada equipo, podrá inscribir un número reglamentario de 20 jugadores como máximo, y podrá inscribir en Acta un máximo de 12.

BALONES



NORMAS CAMPEONATO PRE-BENJAMINES TEMPORADA 2015/2016

Será obligatorio en esta categoría el uso para los partidos oficiales del balón oficial de la FFIB del nº3.

Los equipos sólo podrán disponer de 1 minuto entre los tiempos primero y segundo y tercero y cuarto.

Durante estos descansos el Técnico podrá realizar comunicándose al árbitro, cuantos cambios encuentre oportuno, pero durante los tiempos de juego no se podrá realizar sustitución alguna, excepto en caso de lesión.

Cada jugador deberá disputar como mínimo dos de las partes del partido. Los equipos que no alineen a todos los jugadores que figuran en Acta, en cada uno de los partidos que celebren, serán sancionados con Alineación Indebida. En caso de lesión o indisposición de algún jugador, que motivara el incumplimiento de alinear como mínimo dos partes del partido a todos los jugadores, deberán informar al Colegiado para que proceda a certificarlo en Acta, el Club previa solicitud del Comité de Competición deberá aportar justificante Médico.

No se permitirá empezar un partido con menos de 6 jugadores por equipo.

En las Competiciones por eliminatorias a doble partido o en los partidos de las finales que terminen con empate a goles, se resolverá mediante el lanzamiento de penaltys en tandas de tres, si persistiera el empate, se seguirá lanzando un penalty por equipo, hasta que uno de los dos falle, declarando vencedor a otro.